



Alcaldía Municipal de San Juan
Departamento de Intibucá

Barrio El Centro, San Juan, Intibucá, Honduras C.A.
Correo: munisanjuan1012@gmail.com



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan Departamento de Intibucá, y en uso de las facultades que la ley le concede CERTIFICA La resolución literal del punto de actas que en su parte conducente dice.-----

ACTA No. 310

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Juan Departamento de Intibucá, el día jueves 01 de mayo del 2018, siendo las 01:00 PM, reunidos en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, presidió por Señor Alcalde Municipal Ing. Ariel Santiago Benitez. Con la asistencia de la Licda. Lesly Lorena Delcid Sorto y los Señores Regidores: 1° Hugo Francisco Reyes Pinto, 2° Marcos Noel Rodríguez, 3° Abner Natán Cantarero, 4° Denia Isalina Manueles, 5° Maira Judith Benitez, 6° José Audulio Aguilar, 7° Jaime Mauricio Peña, 8° Joselina Calix Meza... y Secretario Municipal que autoriza y da fe, se continuo con el desarrollo de la Agenda 1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 9- 10- 10- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

10.7 La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá Acuerda y Aprueba la propuesta del Señor Alcalde Municipal de asignar al joven Herlyn Rosmery Cruz como Oficial de Informacion pública.

Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión firmando para constancia los Señores Regidores: 1° Hugo Francisco Reyes Pinto, 2° Marcos Noel Rodríguez, 3° Abner Natán Cantarero, 4° Denia Isalina Manueles, 5° Maira Judith Benitez, 6° José Audulio Aguilar, 7° Jaime Mauricio Peña, 8° Joselina Calix Meza, Ariel Santiago Benitez; Alcalde Municipal, y Olman Leodan Gómez Benitez; Secretario Municipal.

CERTIFÍQUESE este punto de acta para constancia, siendo copia íntegra del libro respectivo.

--- Extendida en San Juan, Intibucá a los 22 días del mes de mayo del año 2018.---


Lic. Olman Leodan Gomez Benitez
Secretario Municipal

